

ACTA PLENARIA 01-2015 REUNION PLENARIA ORDINARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 22 de enero de 2015, a las 8:30 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón El Espino, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nō		Descripción/Acue	erdos			
2. Saludos del Presidente y establecimiento de Conflicto de interés.	CATEGORIA	PROP	PROPIETARIO		ENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	
	Gubernamental	2	0	0	0	
	PVS, TB y Malaria	3	0	0	1	
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	1	
	ONG's	3	0	0	2	
	Académico	1	0	0	1	
	Religioso	1	0	0	0	
	Cooperación internacional	1	0	1	0	
	Privada	1	0	0	0	
	RPs	0	1	0	0	
	MCP-ES	0	1	0	0	
	Total	14	2	1	5	
	de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés e relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideracione correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés, da la bienvenida cada uno de los presentes, una vez se integre el Sr. Presidente a la sesión este asumirá la conducción de la misma.					
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a verificación y aprobación la agenda, siendo aprobada de la manera siguiente: 1. Establecimiento de quórum por Sra. Vicepresidenta. 2. Saludo del Presidente y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda por el pleno. 4. Firma de Acta 14-2014 5. Informe de Estatus de Contratos de SR Proyecto NMF/Plan Internacional 6. Propuesta de Nivelación de Salarios para equipo de Proyecto FM/Plan Internacional 7. Informe de Misión revisión de documentos de NC con equipo de FM en diciembre 2014 8. Propuesta Proceso para Evaluación Estrategia de Malaria 9. Proceso para Evaluación PENM de VIH 10. Replanteamiento de Solicitud de aval al MCP-ES de parte del Sector Trans para incluir a El Salvador en propuesta Regional a ser presentada al FM 11. Varios					
4. Firma de Acta 14- 2014	12. Lugar y Fecha Próxima reunión Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 14-2014, la cual ha sido compartida previament para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual e firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.					
5. Informe de Estatus de Contratos de SR Proyecto NMF/Plan Internacional	La Sra. Vicepresidenta da la palabra a Lic. Gosiguiente punto. Lic. Gerardo Lara: presenta Informe de Est Internacional, haciendo énfasis en que ya se es la firma de nuevos acuerdos de financiamiento de metas, mencionó que algunas organizacione.	erardo Lara Repres tatus de Contrato: tán llevando a cabo o y poder elaborar	s de SR del Propreuniones con los planes opera	oyecto NMF ac las organizacion tivos de cada ur	dministrado por I es subreceptoras p no, incluida la revis	

Comentó que de acuerdo al desempeño en el año anterior y a la evaluación que se realizó todas las organizaciones que están trabajando en el componente de prevención serán renovadas los acuerdos. En cuanto a las organizaciones que trabajaron el componente de cuidado y tratamiento se va a renovar con todas a excepción de la organización Atlacatl Vivo Positivo, por el riesgo que esto significa para la subvención en curso debido a varias faltas a las cláusulas del convenio durante la vigencia del mismo. Agregó que los recursos que estaban asignados a Atlacatl Vivo Positivo serán distribuidos entre las 4 organizaciones que están trabajando en el componente de cuidado y tratamiento y con las cuales se renovara convenio.

(Ver anexo 5: Informe de Estatus de Contratos de SR Proyecto NMF/Plan Internacional)

Intervenciones:

Lic. Otoniel Ramírez: le parece excelente que se haga este tipo de auditorías y seguimientos, como REDCA están ejecutando un proyecto, se está trabajando en una nueva nota conceptual a requerimiento del Fondo Mundial, es un proceso que se debe hacer de forma transparente para garantizar que los proyectos de alguna manera sean aprobados y les den seguimiento a través del Agente Local del Fondo (ALF). Comentó que probablemente la Secretaria de la REDCA se va a mover de Atlacatl, están haciendo una reestructuración de la oficina. Agregó que muchos asocian a REDCA con Atlacatl por estar en la misma oficina pero que son dos organizaciones diferentes y que como REDCA son muy objetivos y serios en el trabajo. Muy probablemente como Secretaria se les va a ceder un espacio en SISCA para que puedan operar.

Lcda. Yanira Olivo: consulta que acciones tomarían como Plan Internacional en cuanto a las metas, después de redistribuir los fondos con los subreceptores ya que el cumplimiento de cada uno de ellos hacen la sumatoria de la meta general de Plan Internacional. Se van a redistribuir las metas con los subreceptores actuales o se va a abrir un nuevo proceso de selección?

Lic. Gerardo Lara: se retomaron los resultados del proceso que se realizó en el año 2014 para escoger a las organizaciones, los puntajes de las otras organizaciones que no fueron contratadas son muy bajos, lo que implica un riesgo mayor, por lo que se ha decidido trabajar con las 4 organizaciones que actualmente están ejecutando, de hecho ya se trabajó con ellos el plan de trabajo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: entre los correos que se giraron estaban copiados, el ALF, la Secretaría del Fondo Mundial y la Secretaría del MCP-ES, en un correo se pudo ver que el Sr. Odir Miranda decía que por su parte como institución tenia algunas cosas que plantearle a Plan Internacional, entendió que se refería a que no recibieron la asistencia técnica debida para darle salida a estas deficiencias. No se ve planteado esto en la presentación, es que ellos aún no las han comentado como ustedes como RP?

Lic. Gerardo Lara: se sostuvieron dos reuniones y el Sr. Odir Miranda planteo esta situación, ante este cuestionamiento de Atlacatl como Plan Internacional se tienen pruebas de que se les ha invitado a las capacitaciones de las cuales ellos se han retirado sin que estas estuvieran finalizadas, en algunas ellos enviaban notas que no podían asistir. Agregó que se les ha estado invitando para que participen en las reuniones que se realizan con las organizaciones que trabajan el componente de cuidado y tratamiento pero no asisten. Parte de lo que como RP han hecho es dejar todo bien documentado por si en algún momento Atlacatl solicita aclaraciones.

Dra. Ana Isabel Nieto: tomando en cuenta que este es un espacio no solo para la gestión sino también para la contraloría de la ejecución de las subvenciones, es importante que todos reciban la misma información y conozcamos todos los antecedentes de la situación, es importante que todo esté bien documentado para que Plan Internacional pueda en algún momento respaldarse y demostrar cualquier situación. En alguna medida el resto de subreceptores son testigos de que Atlacatl no ha participado, esto es un trabajo de coordinación, en donde nos apoyamos, está de acuerdo en la decisión de Plan Internacional que los fondos sean redistribuidos entre las otras organizaciones subreceptoras para no retrasarse al tener que realizar otro proceso, además de que esto viene a fortalecer a estas organizaciones, agradece se le notifique a quien le van a asignar los hospitales que estaban bajo la administración de Atlacatl.

Lic. Gerardo Lara: con gusto se les notificara, agregó que tienen un informe detallado con fechas, correspondencia, lista de asistencia y todos los correos que se han compartido con ellos, fechas de entrega de reporte así como la copia del acuerdo donde se establecen cláusulas de funcionamiento. Comentó que puede compartir el informe y cualquier otra referencia que sea necesaria en cualquier momento.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: pide que esta información sea tratada de manera confidencial, pues es un informe que debe conocer el MCP-ES para evaluarlo. Sin embargo solicitaría que si el MCP-ES da por recibido el informe tal cual lo presenta el RP, perfecto, pero en el caso que el subreceptor pida una revisión, se le pase al comité de validación de procesos para que este pueda hacer un análisis exhaustivo y pueda dar su opinión, aunque se entiende que este es un proceso cerrado entre el RP y el subreceptor.

Lic. Gerardo Lara: el proceso aún no está cerrado, ellos tendrían que presentar al 15 de enero el último reporte, ya fue solicitado pero aún no lo han presentado, porque hay unos fondos que ellos tienen que liquidar y si lo hicieran Plan tendría que complementar fondos, pero sino los presentan se tendrá que proceder judicialmente para que ellos reembolsen fondos.

Sra. Catherine Serpas: consulta si dentro de las organizaciones subreceptores va a ver otro proceso para aquellas organizaciones que probablemente tengan capacidad para ejecutar el proyecto?

Lic. Gerardo Lara: no habrá otro proceso, se mantiene el proceso que se realizó el año anterior y de acuerdo a los resultados de las evaluaciones.

Sra. Silvia Vidal: es un comentario que va para todas, la organizaciones no son todólogas, a veces se quiere andar en todos los procesos y talvez no se está capacitado, por otro lado por eso de andar queriendo hacer de todo, no se sale a tiempo de presentar los informes que se requieren y en este momento se está poniendo en riesgo un financiamiento que es de país. Por otro lado comentó que ha recibido quejas de algunas compañeras del sector de Trabajadoras del Sexo de que van a recibir salario hasta en el mes de marzo y que ya están trabajando porque deben cumplir metas, no se puede trabajar sin recibir salario, se debe pensar en todo el sector no solo en lo que se quiere personalmente.

Lic. Gerardo Lara: comenta que hay económicas del año 2014 con las que entiende Orquídeas del Mar está trabajando, si esto fuese más allá de un rumor no habría justificación de que no se les pague su salario.

Sra. Silvia Vidal: trae el punto porque son Trabajadoras del Sexo las que se están quejando y se debe buscar la forma de no afectar a las poblaciones.

Lic. Gerardo Lara: se van a realizar las consultas sobre este caso.

Lic. Alexia Alvarado: consultó si todos los subreceptores que van a contínuar ya están funcionando, si cuentan con un plan de trabajo, de cara a las metas.

Lic. Gerardo Lara: algunos ya están funcionando, ya se están trabajando los POA para el 2015. Comentó que PASMO se ha atrasado y no tienen aperturados los CCPI's, ya se sostuvo reunión con ellos y se ha solicitado que esto debe estar solucionado cuanto antes, están en proceso de renovación de personal y se espera que esta semana ya tengan todo resuelto.

Lic. Francisco Ortiz: como subreceptores que son de la subvención comentó que el RP ha ido cumpliendo con lo establecido y las fallas algunas veces está en las organizaciones subreceptoras. Como FUNDASIDA en diciembre ya sabían que se les iba a renovar el contrato. Dijeron que notificarían el 16 de diciembre y efectivamente se recibió la notificación ese dia, ya sabíamos que en enero ibamos a comenzar a ejecutar, agregó que ellos ya terminaron el POA. En relación a lo comentado por la Sra. Silvia Vidal mencionó que hay que tener conciencia de la responsabilidad que se tiene de cada proyecto en el país y si los recursos están no hay razón para no continuar, se han cumplido los acuerdos suscritos y sobre todo ha sido transparente.

Se da la bienvenida al Sr. Presidente quien continúa con el desarrollo de la agenda.

Sr. William Hernández: comentó que Asociación Entre Amigos fue evaluado en diciembre por un equipo multidisciplinario enviado por Plan Internacional en donde evaluaron y calificaron diferentes aspectos, el resultado de la evolución fue 6.9 y lo compartieron a través de una nota enviada por el RP. Se ha pedido que para la próxima evaluación se consideren aspectos más propios de la estrategia, porque en la mayoría de aspectos que se salió mal evaluado fue aspectos propios de Plan Internacional como la política de protección de los niños y niñas. Hay un compromiso de Plan Internacional de elaborar una política de protección a los niños y niñas desde la diversidad sexual, que es lo que no contempla la actual política. En la carta que nos enviaron de retroalimentación decía que nuestra nota era competente y estábamos actos para renovar contratado del próximo año. Iniciaron labores el 5 de enero y se contactaron con Plan Internacional para consultar como estaba la situación y ellos dieron por iniciado el año, se está en el proceso de elaboración del POA tanto técnicos como financieros, esperando finalizarlos este día para presentarlos a Plan

Lcda. Marta Alicia de Magaña: si FUNDASIDA y Entre Amigos ha podido iniciar operaciones y ya se está financiando el personal que está trabajando con ellos, porque PASMO no tiene a su gente si ellos tienen el 50% de la ejecución. Preocupa mucho porque se han escuchado comentarios de las personas que estaban trabajando con PASMO de que estaban a la espera de que se les llamara, no sabían si se les iba a renovar o no el contrato, no quisiéramos tener otro retraso en la ejecución porque no se quiere sacar otra "C", tomando en cuenta que está presente la Lcda. Susan Padilla quisiéramos conocer cómo va el proceso.

Lcda. Susan Padilla: el viernes pasado se reunieron con Plan Internacional para conocer las metas y proyecciones que se tienen para este periodo. El día de ayer se finalizó con las proyecciones y en la conversación que se tuvo con Plan para todo lo que se va a hacer, como PASMO necesitan reorientar o proponer el realineamiento de la meta, ya que están programada 50% por semestre pero se va a solicitar una redistribución de las metas semestrales junto con el Plan de Trabajo. No se ha iniciado, porque por políticas institucionales y tomando en cuenta lo establecido en el convenio se tenía que retirar a los empleados en diciembre, para volver a contratarla en enero, pero en PASMO se iniciaron labores el 15 de enero, se espera solventar todos los inconvenientes en esta semana para que se pueda dar inicio a todos las acciones.

Lic. Gerardo Lara: como RP debemos ser respetuosos de los procesos internos de cada organización, a cada una se les envió la carta para confirmar la continuidad del proyecto. Se entiende que van a renovar una parte del personal y eso lleva tiempo, es por ellos que se trabajaron los Planes anuales, si bien no van a tener un gran avance en enero se está analizando cómo se puede redistribuir la meta a lo largo del año para no afectar los resultados.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: la mayoría tenemos un contrato anual, siempre y cuando el donante nos está garantizando los recursos para el siguiente año los contratos se renuevan, lo que sucede aquí es un atraso de parte de PASMO. Pide a Plan que lo revisen porque de lo contrario el próximo año sucedería lo mismo y no es justo con la gente que se ha estado esforzando y trabajando por el logro de las metas que se les corte el contrato, porque nosotros mismos violentamos los derechos de las personas que trabajan para la estrategia que estamos impulsando.

Sra. Ámbar Alfaro: recordar que como instituciones, también se tiene supervisores que se encargan de revisar y evaluar el desempeño de cada uno, incluidas las capacidades para decidir si se renueva o no y para hacer los cambios.

Dra. Celina de Miranda: en esto hay dos cosas, primero si en la institución dentro de sus policitas permite que haya esa renovación automática y pueda pagar en retrospectiva lo de enero si acaso lo recibió hasta en febrero, o la institución presta para hacer los pagos, esto es algo a considerar porque puede ser que no sea la institución sino parte del contexto administrativo de la organización. La otra es que al finalizar un periodo, se les da una carta donde se les dice que terminaron bien y que alcanzaron las metas y se preparan para el siguiente, eso prácticamente es el aval que se les estaba dando para continuar el periodo por lo tanto podían iniciar el proceso para renovar los contratos. Al conocer estos procesos se puede considerar hacer contrato para dos años tomando en cuenta las evaluaciones de desempeño en las cuales ya se incluyen las metas, que de no ser cumplidas se coloca en la evaluación de medio término, esto permite prescíndir de los servícios de las personas pero sin afectar la ejecución.

Lcda. Susan Padilla: en este caso lo que nos ha detenido aunque se tiene la carta de seguimiento, es la firma de contrato y conocer la parte presupuestaria para contar con los fondos para poder pagar.

Lic. Gerardo Lara: sin embargo eso no sería una dificultad, porque PASMO tiene un remanente fuerte con el que se pudo dar inicio y esto es más un proceso meramente administrativo. Como aclaré en la reunión esto puede ser retroactivo y basta con conocer cuánto se tiene en la cuenta y se desembolsa la diferencia.

El Sr. Presidente agradece al Lic. Lara por su participación y presentación realizada.

Acuerdo: - El MCP-ES da el respaldo a Plan Internacional para proceder según sus políticas corporativas en el caso del Subreceptor Atlacatl Vivo Positivo.

- El RP debe revisar junto a Orquídeas del Mar denuncia de caso de no pago de salarios a los trabajadores de los CCPI correspondiente a enero y febrero.
- El Sr. Presidente da la palabra al Lic. Gerardo Lara Representante del RP Plan Internacional quien presenta el siguiente punto.

Lic. Gerardo Lara: presenta Propuesta de Nivelación de Salarios para equipo de Proyecto FM/Plan Internacional, tomando como referencia las economías generadas en el año 2014 que suman \$149,000, estas economías son producto de la contratación tardía del personal de las unidades móviles que estaba presupuestado a partir de enero 2014 pero que fueron contratados hasta el mes de septiembre. La contratación tardía se dio debido a la dilatación en el proceso de compra de las pruebas rápidas. El aumento es parte de las política de Plan Internacional y ya se había considerado previamente, los puestos que serían favorecidos con el aumento son: Sub Gerente, Especialista administrativo, Especialista Financiero, Especialista de Prevención, Especialista Monitoreo y Evaluación, Técnicos Contables, Técnicos de Prevención, Técnicos de Monitoreo y Evaluación y Técnico de Compras, hace énfasis en que el monto total solicitado es de \$42,461,00, monto que cubriría los incrementos propuestos por los años 2015 y 2016, periodo restante de la propuesta; dejando un remante de \$106.539 para las operaciones en el año 2017 más otras economías que se puedan generar en los 2 años restantes de ejecución.

(Ver anexo: Propuesta de Nivelación de Salarios para equipo de Proyecto FM/Plan Internacional)

intervenciones:

Dra. Concepción Herrera: considera que el trabajo que han tenido los RP y los Subreceptores este año ha sido muy intenso, también ha analizado que este año 2014 incluso como MCP-ES se ha trabajado más, logrando excelentes resultados. Si tomamos en cuenta la situación económica que cada día está más difícil y lo intenso y desgastante que es este trabajo, desde su punto de vista considera que es justo que se les otorgue un incremento salarial como incentivo, además para lograr mejores resultados en este año.

Lic. Luis de Torres: cuál es el porcentaje de incremento de salarios que están proponiendo?

Lic. Gerardo Lara: El porcentaje de incremento es un 7% en promedio, con distinta distribución en los puestos.

Lic. Luis de Torres: con estos \$42,461,00 se cubriría el aumento para los siguientes 2 años?

Lic. Gerardo Lara: si para los 2 años.

Dra. Celina de Miranda: sugiere presentar un cuadro detallado de cómo se verá el incremento en cada puesto de trabajo y la política de Plan que soporta el incremento salarial, para que el MCP-ES pueda revisar y valorar la aprobación de lo solicitado, esto como respaldo al Fondo Mundial del proceso.

Lic. Francisco Ortiz: es importante tener claro lo de los porcentajes de aumento, no es lo mismo incrementar el 7% a los niveles gerenciales y un porcentaje más baja a los promotores o personal de campo, los incrementos deberían ser mayores para el personal que anda en campo. Oposición para que se dé el aumento no hay, el punto es como se puede justificar ante el Fondo Mundial tomando en cuenta la nota enviada por la Sra. Guilia Perrone en diciembre pasado.

Lic. Gerardo Lara: con todo gusto se compartirán detalles.

Lcda. Guadalupe de Castaneda: es bueno que el proyecto cuente con esas economías, sería importante que se considere un porcentaje para incrementar los viáticos, tiene entendido que muchas compañeras y compañeros andan en zonas de riesgos en donde tienen que pagar renta para poder ingresar y esto no es reconocido en los proyectos.

Lic. Gerardo Lara: el monto mencionado corresponde al rubro de salarios del RP, sin embargo tomando en cuenta la retroalimentación que han dado las organizaciones subreceptores se está planteando un incremento para este nuevo año, para solventar estas situaciones en particular.

Rev. Sail Quintanilla: es necesario que se haga una revisión más profunda sobre este tema, entiende la necesidad de mejorar los salarios al personal, pero según su criterio se debe mejorar los salarios de aquellas personas que andan en campo que son los que se arriesgan y que trabajan para alcanzar los resultados. No se menosprecia el trabajo gerencial sino más bien hace énfasis en reconocer que los resultados obtenidos son producto del personal que anda en campo.

Lic. Gerardo Lara: de los puestos que se proponen para el incremento salarial el único personal gerencial es el subgerente, todo el resto del personal es de campo y son los que se encargan de dar soporte a cada uno de los subreceptores en cada proceso, incluidos los CCPI.

Rev. Sail Quintanilla: hay que diferenciar y plantear que las condiciones y los recursos que el personal gerencial tiene comparados con los del personal de campo no son los mismos, y desde su punto de vista se debe pensar en ese personal para el incremento.

Sra. Catherine Serpas: es importante que presenten la tabla y los criterios con los cuales se ha establecido el porcentaje y de ahí partir para hacer una valoración si se aprueba o no.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: de acuerdo al Fondo Mundial se puede reprogramar los recursos de cualquier línea del presupuesto excepto de la parte administrativa, que en el caso de hacerlo se debe pedir autorización, es lo que se está haciendo. Entiende que hay una normativa que establece que no se puede hacer uso de recursos del área administrativa y que esto debe estar incluido originalmente en el proyecto como una línea presupuestaria, que no se sabe si estaba incluida y que porcentaje se consideraba incrementar.

Lic. Gerardo Lara: si está incluido en el presupuesto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: si estaba en el proyecto se entiende que el Fondo Mundial lo podría considerar, tomando en cuenta que se está hablando de economías de salarios y que no nos estamos saliendo del presupuesto, al MCP-ES esto fue lo que se nos cuestionó. También coincide con el Rev. Sail Quintanilla que si nosotros somos empáticos

6. Propuesta de Nivelación de Salarios para equipo de Proyecto FM/Plan Internacional en que al personal se le deben mejorar las condiciones salariales, sin embargo solicita al RP que tomen en consideración con los Subreceptores que ellos puedan valorar la posibilidad de reconocer a aquellas personas que trabajan bien y que tengan un premio por su desempeño, que ellos puedan considerar hacer una nivelación salarial a su personal.

Lic. Gerardo Lara: desde el principio como RP al establecer relaciones con los subreceptores fuimos transparentes y nos estamos apegando a los lineamientos de cada uno de ellos, son las organizaciones las que han definido los salarios de su personal y eso se ha respetado, si dentro de los presupuestos aprobados para cada uno de ellos tienen a bien hacer un aumento salarial, ellos pueden hacerlo. Aclaró que no es Plan Internacional el que decide si el subreceptor va a dar un aumento o no. Como Plan se debe ser muy prudentes para manejar cada uno de los casos por subreceptor y esto debe ser una iniciativa que debe salir de cada organización.

Lcda. Susan Padilla: lo que menciona el Lic. Lara es algo que recién manifestaron en la última reunión y que es para el realineamiento que se va hacer para este año, que a pesar que hay un rubro que se propone para pagar el personal, se consultó si este se puede mover y dijeron que si, lo que es cierto es que los fondos destinados para salario en los presupuestos no cambian, es el mismo, lo que significa que para hacer aumento se debe decidir si se sigue con el mismo número de personal o se disminuye para disponer de fondos para aplicar incremento salarial. En cuanto a lo que menciona el Rev. Sail Quintanilla de aumentarle a las personas que andan en campo no se puede hacer porque no tenemos fondos para mejorar los salarios, para el caso de PASMO se está valorando disminuir personal para poder hacer estas mejoras.

Sr. William Hernández: para el caso de Asociación Entre Amigos se trabajó el presupuesto inicial con el apoyo de personal de GMS y personal de Plan Internacional y ahí se planteó que se iba a tener un incremento del 10% cada miembro del equipo, pero nadie dijo que debía quedar escrito sino que solo fue un acuerdo de la mesa en ese momento, incluso cuando se contrata personal se le deja saber que existe la posibilidad de ese aumento en caso de que continúe el siguiente año. Ahora que se revisó el presupuesto, la línea de salarios tiene un déficit de \$5000 para el segundo año, ya se había considerado una economía del año 1 que iba a cubrir el déficit del año 2 y año 3. Ahora que se hace el ajuste presupuestario y se consulta sobre el 10% planteado en aquel momento, la respuesta es que no existe ese 10% y sugieren que se tomen en cuenta el sobrante del año anterior pero realmente no hay. Se reconoce el trabajo del personal de Plan Internacional y habría que tomar en consideración todo ello para tomar la decisión, por otro lado el MCP-ES debe estar pendiente de estas cosas para que cuando se presente una nueva propuesta se incluyan líneas que permitan fortalecer a las organizaciones, pero hoy por hoy se debe trabajar con lo que se tiene. La opción de reducir salarios o reducir personal para los subreceptores no es una alternativa, dado se tienen metas contractuales que se deben cumplir. Solicita al RP presentar un cuadro que incluya los puestos, presupuesto y porcentaje que se propone aumentar para que se pueda evaluar.

Lcda. Susan Padilla: si está en el presupuesto, tomando en cuenta que está bajo la línea administrativa y el aumento estaba considerado originalmente, considera que se debe dar el aumento.

Sr. William Hernández: sobre la consulta de si se puede reorientar el resto de la economía, la respuesta ya la tenemos, el año 2017 será un año complicado para los proyectos del Fondo Mundial, entonces todas las económicas deben de ir de cara al año 2017 como un año puente. Los que están de acuerdo con el planteamiento de Plan procedan a votar.

Sra. Catherine Serpas: pero si no se conoce la distribución del incremento no se puede votar, hasta conocer la tabla de distribución se podrá tomar la decisión.

Sra. Silvia Vidal: considera que no es momento de votar.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: tenemos dos opciones la propuesta por la Sra. Catherine Serpas de pasar a votación hasta que se conozcan los detalles o proceder a la votación con la información que se tiene en este momento.

Sr. William Hernández: de tomar la opción de esperar el cuadro detalle para valorarlo, propone que se considere en retroactivo ya que el mes de enero ya se habrá pagado para esa fecha. El Sr. Presidente agradece al Lic. Lara por su presentación.

A continuación, tomando en consideración las propuestas de las representantes de poblaciones afectadas y poblaciones claves, el Sr. Presidente somete a consideración del pleno lo siguiente:

- Qué Plan Internacional presente previo a la próxima reunión del MCP-ES, cuadro detallado de los incrementos salariales que se proponen para cada puesto de trabajo.
- Que el MCP-ES revise y analice en esa reunión el cuadro presentado por Plan Internacional y tome en consideración todo lo planteado para tomar una decisión.

Se acuerda que:

- Qué Plan Internacional presente previo a la próxima reunión del MCP-ES, cuadro detallado de los incrementos salariales que se proponen para cada puesto de trabajo.
- Que el MCP-ES revise y analice en esa reunión el cuadro presentado por Plan Internacional y tome en consideración todo lo planteado para tomar una decisión.

El Sr. Presidente da el espacio a la Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presenta el siguiente punto.

 Informe de Misión revisión de documentos de NC con equipo de FM en diciembre 2014 Lcda. Marta Alicia de Magaña: presenta Informe de Misión revisión de documentos de Nota Conceptual realizada en Ginebra con el equipo del Fondo Mundial en las fechas del 6 al 13 de diciembre del año 2014. Mencionó que la misión se organiza a partir de una invitación efectuada por el FM, esto fue informado en la reunión plenaria 13-2014 del pasado 27 de Noviembre. Asistieron a la misión: Dr. Julio Garay, Lcda. Isabel Mendoza y Lic. René Guevara de MINSAL, Dr. Herbert Betancourt como consultor contratado para la armonización de documentos de la propuesta y nota conceptual y ella como representante del MCP-ES. Hizo énfasis que la misión no era para negociar sino más bien para presentar los documentos trabajados a la fecha para que fueran revisados junto con el equipo del FM y conocer en caso de que fuera necesario mejorarlos, en que aspectos seria. Presenta los objetivos de la misión, actividades diarias durante la misión, resaltando las acciones de seguimiento a realizar tanto en la herramienta modular como en la tabla

de brechas programáticas. Agregó que durante la misión aprovechó para reunirse con el equipo de periodistas del FM que estarían de misión del 12 al 16 de enero de 2015, se reunió con la oficial de programas para hablar sobre el presupuesto del MCP-ES para el año 2015 – 2016 que estaba en proceso de aprobación – desembolso.

Finalmente comentó que hay dos cartas enviadas por el Fondo Mundial donde se mencionaba de donde iban a salir los fondos para la misión y la otra donde mencionaba que de estos fondos se financiaría a las dos personas que asistirían de parte del MCP-ES, ósea el consultor y la Dirección Ejecutiva, a la fecha el MINSAL no le ha cancelado los viáticos al Dr. Betancourt quien ha tenido que financiar todos los costos que implicó el viaje, considera que es necesario que como MCP-ES se le pida al MINSAL que honre la nota que envió el Gerente Regional Sr. Silvio Martineli para las personas que asistirían a esta misión.

Mencionó que al regreso el equipo continuo trabajando en la modificación del PENM y que se está trabajando en la NC, que a solicitud de la Gerente de Portafolio Sra. Giulia Perrone se enviará para revisión el 23 de enero, pues se tendría que presentar de manera oficial el 30 de enero, pero de haber muchas observaciones tomar en consideración trasladar la presentación de la propuesta al 20 de abril que es la fecha final.

(Ver anexo 7: Informe de Misión revisión de documentos de NC con equipo de FM en diciembre 2014)

Intervenciones:

Lcda. Isabel Mendoza: sobre el presupuesto mencionó que junto al equipo del FM se ha reclasificado y se han mejorado los gráficos debido a que ellos querían gráficos comparativos para evidenciar el financiamiento histórico, también se han elaborado graficas identificando como El Salvador se ha comprometido con la sostenibilidad de la respuesta y en este trabajo realizado se ha podido identificar que como gobierno se le ha dado mucho énfasis al trabajo de los derechos humanos; a la fecha se considera que se tiene entre el 80 % y 90% de avance trabajado.

Lic. Luis de Torres: sobre el canje de deuda por salud con Alemania, se conoce cuanto es la cantidad que se condonaría? Y lo otro es que esto va a llevar un proceso muy diferente que se va a dilatar en el tiempo y tomando en cuenta que son dos calendarios diferentes, como se piensa hacer?

Lcda. Isabel Mendoza: Con la Sra. Giulia Perrone se ha hablado de 10 millones de dólares, se ha presentado una carta a Relaciones Exteriores en la cual hubo una convocatoria en el mes de diciembre para la embajada de Alemania pero debido a los periodos de vacaciones no se pudo llevar a cabo, se va a realizar nueva convocatoria para el mes de enero. La Sra. Perrone durante la revisión de documentos sugirió que en esta propuesta se presentara como una brecha, el PENM TB necesita 69 millones de dólares y de este monto el FM va a aportar 9.5 millones, sin sobrepasar los 10 millones porque está incluido el monto de economías de lo que se está ejecutando actualmente. La brecha de 10 millones se ha incluido en la propuesta para ejecutarse en el año 2017 y la otra brecha son los aportes que se van a obtener de economías de la ejecución para complementar lo que necesita para realizar el trabajo de TB del año 2016 al 2020.

Lic. Luis de Torres: cree que Italia tiene un proyecto de canje de deuda con El Salvador en el tema de educación, sería interesante ver cómo ha funcionado y ver los plazos que se han tenido, piensa que este proceso va a ser complicado y largo.

Lcda. Isabel Mendoza: si, las negociaciones llevan tiempo y por eso la brecha se está programando para los últimos dos años del proyecto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ese es lo que se ha argumentado y se decía que como se va a incluir un financiamiento que no se está seguro si se va a tener, sin embargo el razonamiento que nos han trasladado como FM es que es mejor que lo pongamos y no lo tengamos porque entonces podemos hacer gestiones.

Lcda. Isabel Mendoza: el FM no puede hacer ningún apoyo a esta gestión sino está incluido como una brecha.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: por eso ellos mismos mencionan que nos pueden ayudar con los indicadores para que quede más claro.

El Sr. Presidente agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por su participación y presentación realizada y somete a consideración del pleno:

 Autorizar a la Dirección Ejecutiva que mande la nota al MINSAL para que honre la palabra en cuanto al pago de viáticos al Dr. Herbert Betancourt como parte de la misión que asistió al FM.

Se acuerda:

 Autorizar a la Dirección Ejecutiva que mande la nota al MINSAL para que honre la palabra en cuanto al pago de viáticos al Dr. Herbert Betancourt como parte de la misión que asistió al FM.

El Sr. Presidente da la palabra al Dr. Jaime Alemán quien desarrolla el siguiente punto.

Dr. Jaime Alemán: en representación del comité de propuestas del MCP-ES presenta Propuesta Proceso para Evaluación Estrategia de Malaria, incluyendo lista de acciones y tiempos que implicará cada uno de los procesos. Mencionó que como MINSAL ya se había trabajado un propuesta de la ruta crítica de todas las actividades que están pendientes para ejecutar durante el año 2015, el día 21 de enero se sostuvo reunión de Comité de Propuestas en las oficinas del MCP-ES en donde participaron: Dr. Miguel Aragón, Dra. Celina de Miranda, Lcda. Marta Alicia de Magaña y su persona con el objetivo de revisar la ruta crítica elaborada y armonizarla con los otros planes en cuento a tiempos de ejecución. Agregó que ya se tienen identificados posibles miembros para conformar el equipo conductor y equipo técnico que trabajará en el cumplimiento de esta ruta crítica, considerando desarrollarla en un periodo de 16 meses, iniciando a finales de enero 2015 y finalizando en marzo de 2016. Comentó que la Evaluación Jans será liderada por OPS y que se tiene previsto presentar la propuesta el 15 de abril de 2016 al FM, siendo presentada al MCP-ES para su aprobación en la segunda plenaria del 2016.

(Ver anexo 8: Propuesta Proceso para Evaluación Estrategia de Malaria)

8. Propuesta Proceso para Evaluación Estrategia de Malaria

Intervenciones:

Lcda, Marta Alicia de Magaña: recordar que parte de las responsabilidades como MCP-ES es dar el apoyo a la elaboración de los proyectos de las 3 enfermedades, pide al pleno el acompañamiento a todos estos procesos. El año 2015 es un año bastante cargado de trabajo, con mucha responsabilidad para el pleno. La participación activa de todos hará la diferencia en que se presente una propuesta bien elaborada y muy completa. Los 3 temas son importantes, para VIH se tiene bastantes apoyos, pero las 3 son responsabilidad del mecanismo y es necesario que dirijamos esfuerzos a las propuestas y nos involucremos en todos estos procesos. Se conformará un equipo que va a trabajar y será el responsable desde la evaluación del Plan, la estrategia, la evaluación del JANS y la elaboración de la Nota Conceptual. Recordó que con los planes de trabajo elaborados se les dio la potestad a los sectores de que ellos puedan delegar personas que puedan acompañar en este trabajo, incluidas las ONG's, se buscará que al interior de los sectores se realice el proceso para selección y nombrar a las personas ante el MCP-ES. La propuesta para la conformación del equipo conductor es: Dr. Jaime Alemán y Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL, Dr. Miguel Aragón /OPS, del MCP-ES representantes de poblaciones afectadas, del sector académico y la Dirección Ejecutiva; agregó que se tiene un ofrecimiento de Plan Internacional para participar y apoyar en todo este proceso. También se va formar un equipo técnico que se encargará de la elaboración de los documentos para el cual se han considerado a la Lcda. Isabel Mendoza que revisa la parte de presupuesto, la Dra. Guadalupe Flores como Coordinadora de la Unidad Ejecutora y el resto del equipo lo va a seleccionar el Dr. Jaime Alemán. En cuanto a los fondos para el desarrollo de todas estas actividades mencionó que el Dr. Miguel Aragón comentó que tienen unos pocos fondos que pueden cubrir alguno de estos procesos, se consultó con la representante de USAID / PASCA quien a su vez consultó con el representante Regional y comentaron que a través de OGA que es el gobierno de Estados Unidos se puede buscar fondos, sin embargo hay que consultar, el MCP-ES ya solicito fondos en varias ocasiones a ese programa, pero eso no será una limitante para hacer las consultas. En la reunión del Comité de Propuestas se habló con el Dr. Aragón y él va a tratar de averiguar si el MCP-ES puede obtener recursos de esa fuente, el Dr. Aragón también comentó que el FM ha otorgado ciertos recursos a la OPS para apoyar la evaluación de los Planes Estratégicos y la elaboración de los nuevos planes, mas no para la elaboración de las NC, sería algo que se debe buscar por otros medios. Por ahora la preocupación primaria es la Evaluación y Elaboración del PENM de Malaria.

Dr. Concepción Herrera: propone que se reúnan las representantes del sector para buscar e identificar un salubrista con muchos conocimientos que pueda brindar un aporte importante del sector en todo este proceso de evaluación, aunque forme parte del equipo una de las dos representantes en el MCP-ES. Para estos procesos es necesario realizar una evaluación exhaustiva e identificar estrategias innovadoras que permitan la erradicación de la malaria.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: agradece el aporte de la Dra. Herrera, mencionó que al sector académico se le solicitan aportes técnicos y a las personas afectadas se le pide conocimiento de la realidad de sus comunidades, así cada uno de los sectores es identificado por cosas específicas y cuál es el aporte que pueden dar en una NC. Como dijo anteriormente los Técnicos del MINSAL están al frente pues es ahí donde hay expertos en cada área y personal que dará el apoyo en la aportación de ideas para la elaboración de la estrategia.

Dra. Concepción de Herrera: sugiere que del MINSAL se pida apoyo de un Epidemiólogo.

Dr. Jaime Alemán: dentro de MINSAL ya existe un equipo técnico conductor para la eliminación de la Malaria y es de tipo ministerial. La proyección para este año es hacerlo intersectorial nacional, es decir se van a incluir personal de ISSS y Bienestar Magisterial, este proceso se inició incluyendo personal de ONG'S que son los colaboradores voluntarios, que a partir de este año están siendo invitados a participar en las reuniones que se realizan una vez por mes. El equipo está conformado por 5 Médicos Epidemiólogos, 5 regionales técnicos de control de vectores, la encargada de laboratorio y otros médicos que están involucrados en este proceso, incluido el Dr. Miguel Aragón de OPS como consultor externo para MINSAL.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: solicitó al Dr. Jaime Alemán enviar listado con los nombres y datos de contacto de todas estas personas para incluirles a la hora de realizar las convocatorias. Aprovechó para presentar oficialmente y al mismo tiempo pedir el aval del pleno para la Dra. Celina de Miranda Representante de ONUSIDA responsable de este proceso como Coordinadora del Comité de Propuesta.

El Sr. Presidente agradece al Dr. Jaime Alemán por su participación y presentación realizada.

- Acuerdo: El equipo de propuesta de Malaria estará conformado por: Dr. Jaime Alemán y Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL, Dr. Miguel Aragón /OPS, del MCP-ES representantes de poblaciones afectadas, del sector académico, Plan Internacional y la Dirección Ejecutiva.
 - El equipo técnico de propuesta de Malaria estará conformado por: Lcda. Isabel Mendoza, Dra. Guadalupe
 Flores y el resto del equipo lo va a seleccionar el Dr. Jaime Alemán.
 - Dr. Jaime Alemán enviará lista con nombres y datos de contacto de todos los miembros del equipo para incluirles a la hora de realizar las convocatorias.
 - Se ratifica a la Dra. Celina de Miranda como Coordinadora del Comité de Propuestas para las tres enfermedades.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Lcda. Alexia Alvarado quien presenta el siguiente punto.

9. Proceso para Evaluación PENM de VIH Lcda. Alexía Alvarado: presenta ruta crítica para el Proceso de Evaluación del PENM de VIH que se ha elaborado con el equipo de la Sub Comisión Nacional de Monitoreo y Evaluación, la ruta incluye todos los procesos del país que se deben realizar en este año. Entre los procesos previos se han identificado: Estudio MEGAS que tiene fecha de presentación el 15 de marzo como compromiso con ONUSIDA y forma parte de uno de los indicadores del informe GARP, el ICPN que según información no oficial de ONUSIDA es un indicador que no se va a reportar este año, y el informe GARP que incluye todos los indicadores. Comentó que desde el Programa Nacional de VIH ha sido enviada la convocatoria para el taller que se llevará a cabo la próxima semana en donde se revisará el llenado de los formularios y se presentará la

tendencia del MEGAS del 2008 al 2013. Hizo énfasis en la Evaluación del PENM de VIH 2011-2015 que es un compromiso que se tiene como país y con el FM y debe estar finalizado en el mes de junio, para el cual ya se iniciaron acciones al interior de la Sub Comisión Nacional de Monitoreo y Evaluación con el objetivo de dar respuesta a cada una de las actividades que se han establecido como parte de este proceso, entre ellas conformar un equipo adhoc en el que podrán participar cada uno de los sectores, por lo que llama a estar atentos de este proceso y que puedan designar al representante de cada sector para que forme parte del comité adhoc.

(Ver anexo 9: Proceso para Evaluación PENM de VIH)

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: en esta ruta crítica se ha incluido la evaluación de malaria y la elaboración del PENM de Malaria porque como mencionaba anteriormente son las mismas personas las que forman parte de estos equipos y todos deben estar involucrados en todos estos procesos, por otro lado esto sirve para armonizar todas las acciones y evitar que se crucen los procesos en las mismas fechas. Se debe conformar un comité de propuesta que le dé seguimiento al proceso que se va a hacer desde la Sub Comisión Nacional de Monitoreo y Evaluación, aquí hay una variable que nos favorece, que desde VIH hay una subcomisión desde la CONASIDA que brinda soporte a todos estos procesos, no es solo desde el MCP-ES, sin embargo hay que involucrarse desde la evaluación y elaboración. Igual que con Malaria para este tema la conformación de los equipos será consultada a los sectores, esto es algo muy valorado por el FM y todos los presentes como responsables de los sectores pueden hablar al interior de los mismos para darle la importancia a estos procesos. La nueva NC de VIH se va a presentar en el año 2017 lo que nos da tiempo para hacer el proceso, no así para Malaria pues la NC se presentara en el año 2016, pero va a requerir mucha participación pues el Plan ya debe incluir el componente de multisectorialidad. Para el caso de VIH se cuenta con más instituciones interesadas en financiar los procesos, ONUSIDA y PASCA ya están haciendo gestiones al interior de sus instituciones para financiar alguno de los procesos que se han planteado en esta ruta crítica y el Programa Nacional de VIH ya tiene a sus técnicos trabajando en varios de estos procesos, cada uno participa y forma parte de los procesos con diferentes aportes.

Dr. Salvador Sorto: reiterar el compromiso del MINSAL a través del Programa Nacional de VIH con los informes MEGAS y GARP, son dos actividades que generan gran cantidad de trabajo incluida la recopilación de información, se debe iniciar pues la fecha de presentación de estos informes es el 31 de marzo. Contar con un Plan de Monitoreo y Evaluación que desde la Sub Comisión Nacional de Monitoreo y Evaluación se le ha dado seguimiento a los indicadores, nos permite contar con la información, además de la base de datos y referencias que se construyó recientemente, donde se recopiló toda la información de estudios científicos debidamente validados con criterios, que se tomaron en cuenta para tomar decisiones. Agregó que todo lo que está planteado en el actual PENM fue en base a datos y a la amplia consulta que se realizó.

Sr. William Hernández: en cuanto a los formularios para la recolección de esta información, pide a los miembros del MCP-ES su colaboración facilitando el trabajo del consultor cuando llega a las oficinas, porque sino, esta información queda invisibilizada y es importante que los aportes de las organizaciones se hagan notar y la única forma es proporcionando toda la información requerida.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: sobre el taller de la próxima semana, sugiere que los que asistan participen activamente para que puedan conocer cómo llenar los formularios y que información es la que se debe proporcionar, de manera que a la hora de llenarlos esto sea más fácil.

Dr. Salvador Sorto: en atención a lo mencionado por el Sr. William Hernández, de que todos participen proporcionando la información, hace una solicitud a todos los representados, que participen llenando los formularios en tiempo porque es difícil estar a una o dos semanas de presentar el informe solicitando e ingresando datos. Agregó que como MINSAL se han puesto como fecha límite para contar con todos los datos, 28 de febrero y tener espacio para hacer modificaciones y análisis.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: el año pasado el MCP-ES con el apoyo de GIZ hizo un mapeo de los sectores de sociedad civil, el cual pone a disposición para dar seguimiento y conocer si estas instituciones están presentando esta información.

Lcda. Alexia Alvarado: contar con este estudio MEGAS, de cara a la formulación del nuevo PNEM de VIH, establecer el presupuesto del PENM de VIH, del presupuesto mismo del Programa Nacional de VIH, de la estrategia de sostenibilidad, de la presentación de las NC al FM; es una herramienta que al país le sirve, y que sea lo más cercano a la realidad posible es una ventaja, tenerlo de forma anual ha sido beneficioso para el país y para todos nosotros.

El Sr. Presidente agradece a la Lcda. Alexia Alvarado por su participación y presentación realizada.

- Acuerdo: Cada representante de sector de sociedad civil deberá consultar al interior de su respectivo quien integrará el equipo adhoc de Evaluación y Elaboración del nuevo PENM de VIH según metodología escrita en los planes de trabajo de cada sector.
 - Que los representantes de sector son responsables de motivar a los miembros de sus respectivos sectores en el llenado de los formularios con la información MEGAS para los cuales se compartirán desde el MCP-ES las bases de datos de cada sector.

10. Replanteamiento
de Solicitud de avai
al MCP-ES de parte
del Sector Trans
para incluir a El
Salvador en
propuesta Regional

El Sr. Presidente da la palabra a las Representantes de REDLACTRANS para que desarrolle el siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: recuerda al pleno que esta propuesta fue presentada y conocida por todos en la plenaria 13-2014, hubo una decisión del MCP-ES basada en lo argumentado en ese momento, después de esa reunión el sector decidió reunirse y con la asesoría de ONUSIDA y USAID/PASCA revisaron todo el proceso. Posteriormente la representante de REDLACTRANS en el país envió una carta con copia a la Presidencia donde solicitaban como sector un espacio para volver a presentar la propuesta y procurar el aval de este MCP-ES, consideraban que lo que había sido un obstáculo ya había sido superado. Se realizó consulta a los miembros del sector y ellos manifestaron que respaldaban la

a ser presentada al FM petición de la representante de REDLACTRANS en el país. Ese correo fue circulado a todos solicitando autorización para incluirlo en la agenda de esta reunión y es por esa razón que se hará la presentación. Da la bienvenida a la Sra. Monica Hernández y cede la palabra para que inicie la presentación.

Sra. Mónica Hernández: la Nota Conceptual de REDLACTRANS que se presenta es para un periodo de 3 años con un presupuesto de \$3,600,000. El Objetivo General es promover un entorno legal positivo que propicie el respeto a los derechos humanos de las personas TRANS en los países que integran la REDLACTRANS para contribuir a un mejor acceso a la Salud Integral y la respuesta frente al VIH-SIDA. La propuesta consta de 3 grandes objetivos: Promover cambios en las normativas y su aplicación, Fortalecer las capacidades de la REDLACTRANS y de las organizaciones que la integran, Incrementar información sobre vulneración de derechos humanos y salud en la región, para la incidencia política. Mencionó que por ser una propuesta regional es necesario contar con el aval de los MCP'S para respaldar la propuesta ante el Fondo Mundial; Presentarlo en esta reunión tiene como propósito buscar el aval de El Salvador, quien en la primera presentación no lo avaló por no haber cumplido con el requisito de multisectorialidad y participación de las diferentes organizaciones del sector de mujeres trans. Agregó que las razones por las cuales no fue aprobada ya fueron superadas, que los cambios que surgieron ya fueron incluidos y enviados a la Secretaria de REDLACTRANS, están a la espera de los siguiente pasos para ser tomadas en cuenta como población TRANS en El Salvador.

(Ver anexo #10: Nota Conceptual REDLACTRANS)

Intervenciones:

Dra. Celina de Miranda: la Lcda. Alexia Alvarado y yo nos comprometimos en apoyar el proceso, se realizaron talleres para conducir a todo este análisis, se extrajeron las observaciones, se analizaron y se recogieron a través de memorias y actos todos estos cambios. Se aseguró que las organizaciones participaran directamente en los cambios sugeridos logrando consenso y el producto que ahora comparten.

Lcda. Alexia Alvarado: instar a la reflexión, es una lección aprendida como país, de cómo deben realizarse los procesos, con la Directora Ejecutiva del MCP-ES hemos revisado los mecanismos de comunicación entre los sectores, este proceso que se ha dado para la presentación de una propuesta regional, la participación de otras organizaciones que forman parte del sector pero que no son los representantes en el MCP-ES, es una buena práctica que se ha dado. Como lo dijo la Dra. Miranda hemos acompañado este proceso, complace ver el grado de madurez mostrado por las organizaciones para replantear, revisar y realizar cambios tomando en cuenta los aportes. Insta al MCP-ES a que reconsidere su valoración al respecto, esta es una propuesta que de ser aprobada beneficiaria a la población Trans del país.

Sra. Ambar Alfaro: recalcó que defiende la propuesta no solo como ASPIDH sino como parte de la población a la cual representa, no se puede dejar atrás que en estudios anteriores la prevalencia de VIH de mujeres Trans era del 25.08% y en el más actual de 16%, si bien es cierto el trabajo en prevención es bueno, es necesario para reducir la incidencia de VIH en la población, también no podemos dejar atrás la importancia de retomar el trabajo en incidencia política y apostar a esas políticas inclusivas dentro de los centros que son prestadores de servicios de salud, para que esto cuente con los respaldos legales, no solo la parte de la prevención, sino hacer un conjunto de las cosas. Este proyecto le apuesta a beneficiar no solo a la REDLACTRANS sino al proyecto de país y El Salvador al ser incluido en esta propuesta viene a beneficiar a toda la población Trans. Solicita al pleno reconsiderar la decisión y dar el aval a esta NC. Recalcó que este ejercicio le ha dado una lección a todas las organizaciones Trans en Centroamérica y Latinoamérica, por la madurez de juntarse y trabajar en pro de la población de mujeres Trans.

Loca. Marta Alicia de Magaña: comentó que durante la misión de diciembre fue abordada por la Gerente Regional Sra. Lucrecia Palacios y consultaba que iba a pasar en el país, sabían que no se había avalado. Le explicó que en ese momento se estaban reuniendo y negociando entre el sector, gracias a la apertura del sector. Recordó al pleno que hay un proceso firmado entre los sectores, que esta era la manera de proceder y todos los representantes son responsables de consultar al interior de su sector, aquí el sector Trans hiso uso de ese acuerdo que se había firmado, llena de orgullo que el FM pudo ver que El Salvador estaba respetando esa normativa por la cual había sido mal evaluado el año anterior y era que no se tenían planes de trabajo. Por otro lado una de las situaciones que está pesando a nivel mundial es que al tema de VIH le falta incidencia política y fuerza. Esta propuesta no va a beneficiar solo a los que van a ejecutar, todo lo que se logre en incidencia política nos va a beneficiar a todos, el tema de VIH es un tema que está quedando fuera de las agendas en donde se están tomando las decisiones políticas en el mundo. La decisión es de cada uno pero hace énfasis en que se tomen en cuenta los aportes de este tipo de propuestas.

Sra. Karla Guevara: agradece a Dra. Celina de Miranda y Lcda. Alexia Alvarado por el apoyo que se le brindo al sector en su momento. Habíamos quedado de buscar que el sector se reuniera para que se replanteara la propuesta y presentarla nuevamente al MCP-ES. Las compañeras de ASPDH se acercaron y nos propusieron reunirnos para replantearla, como lo decía la Sra. Ambar Alfaro El Salvador tomó la delantera y se ha demostrado que el movimiento Trans de El Salvador cuando se propone a hacer las cosas bien las hace. Como lo dije en la reunión pasada si la propuesta es para todo el sector de Trans no podía quedar excluida ninguna aunque no perteneciera a la red, menos si es para presentarla al FM. Habiendo resuelto los impases para la aprobación de esta propuesta pide al pleno que reconsidere dar el aval a esta NC para que El Salvador sea incluido.

Sr. William Hernández: aclara que el MCP-ES nunca valoró la propuesta sino el proceso. El éxito de las propuestas como país siempre ha sido la participación multisectorial y por eso no se les dio el aval en ese momento.

Haciendo uso de la política de conflicto de interés, el Sr. Presidente agradece a la Sra. Monica Hernández por su participación y solicita a los miembros de ASPIDH abandonar la sala para continuar con el proceso de votación. La metodología utilizada para la emisión del voto se desarrolló de la siguiente manera: cada uno de los miembros con derecho a voto, emitió su voto de manera secreta, el pleno designó a la Lcda. Virginia de Cruz representante Suplente del sector académico, miembro sin derecho a voto en esta sesión para que arbitrara el proceso de conteo, estableciendo que el número de votos emitidos correspondían al número de miembros con derecho a voto presentes,

	el resultado de la votación fue la siguiente: aprobado por unanimidad.		
	Aval NC Receivery		
	No No		
	Acuerdo: - Se acuerda por unanimidad dar el aval a la solicitud presentada por REDLACTRANS. - Se emitirá carta notificando esta decisión a la REDLACTRANS, se entregará copia de acta una vez haya sido firmada por el pleno en próxima reunión.		
11. Varios	El Sr. Presidente da la bienvenida al Sr. Jorge González representante de Sociedad Civil por parte de MEC quier sustituye al Sr. Omar Garcia. Lcda. Marta Alicia de Magaña: agradece y da una cordial bienvenida al Sr. González al pleno del MCP-ES y comenta que él no ha sido ajeno a los procesos, que formó parte del comité multisectorial durante el 2011 cuando se trabajado en la elaboración de la NC del NMF de VIH.		
12. Lugar y Fecha Próxima reunión	Lcda. Marta Alicia de Magaña: menciona que la próxima reunión plenaria de acuerdo al calendario está programada para el jueves 5 de febrero de 2015, se estará enviando invitación con lugar y hora de reunión vía correo electrónico.		

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 12:00 m del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

	С	OMITÉ EJECUTIVO		
N°	NOMBRE CARGO		FIRMA	
1.	Sr. William Hernández/ ENTREAMIGOS	Presidente	Thelungul!	
2.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez Empresa Privada Vicepresid		0 /	
	DELEGADOS P	ROPIETARIOS CON VOZ	у уото	
3.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		E.	
4.	. Cap. Josué Córdova /Sanidad Militar		Duns.	
Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW EL SALVADOR		ALVADOR	My de Carfamola	
6. Sra. Catherine Serpas / Asociación Vida Nueva		eva		
7. Sr. Edilberto Cruz / SIBASI			Edusa	
Sra. Ámbar Alfaro / ASPIDH ARCOIRIS			ANT I	

Sra. Silvia Vidal / Asociación de Mujeres Flor de Piedra	Medal
Sr. Jorge Armando Durán González / MEC	
Lcda. Susan Padilla Calderón / PASMO	
Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	Officer Fefold
Rev. Sail Quintanilla / Asociación Cristiana El Renuevo	Saturell
Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA	March Jan.
DELEGADOS PROPIETARIOS CO	N VOZ Y SIN VOTO
Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	adamid
Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	mademagaier
DELEGADOS SUPLENTES CO	N VOZ Y VOTO
Lic. Luis de Torres / AECID	
DELEGADOS SUPLENTES CON	VOZ Y SIN VOTO
Lic. Otoniel Ramírez / REDCA	Damines
	1/19
Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	of suran
Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría Dr. Luis Estrada / Fundación Huellas	Julian 1
	Agrons
	Sr. Jorge Armando Durán González / MEC Lcda. Susan Padilla Calderón / PASMO Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES Rev. Sail Quintanilla / Asociación Cristiana El Renuevo Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA DELEGADOS PROPIETARIOS CO Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES DELEGADOS SUPLENTES CO Lic. Luis de Torres / AECID